



Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

COMISARÍA DE AGUAS

ANUNCIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido solicitada la modificación de características que se describe a continuación:

Referencia expediente: M-0040/2018.

Solicitante: Explotación Agrícola Los Llanos, S.A. (A28282333).

Tipo de solicitud: Modificación de las características del aprovechamiento cuya transferencia fue aprobada con el expediente T-0024/2001 y posteriormente modificado con el expediente de referencia 213629/03.

Descripción: Aumento de la superficie de riego, pasando de las 130 ha concedidas a las 206 ha solicitadas con la presente modificación. El volumen máximo anual se reduce de 832.000 m³ a 375 932,4 m³ y el caudal máximo instantáneo de 126 l/s a 79,47 l/s.

Caudal de aguas solicitado: 79,47 l/s.

Volumen máximo anual: 375.932,4 m³.

Procedencia del agua: Pozo de captación de aguas superficiales, haciéndole llegar las aguas del río Guadarrama mediante una tubería conectada directamente al río, coordenadas U.T.M. ETRS -89 Huso 30 (X, Y): 409.522; 4.425.305. Río Guadarrama desde Bargas hasta río Tajo (ES030MSPF0401010).

Destino del agua: Riego por aspersión de cereal de invierno (cebada) mediante pivots en las parcelas 9b, 1b y 1a de los polígonos 39, 40 y 41 respectivamente, mediante caño móvil en la parcela 1d del polígono 42 y mediante microaspersores (cobertura total) en las parcelas 1c, 1d y 1e de los polígonos 41, 41 y 42 respectivamente. Riego por goteo de pistachos en las parcelas 11a y 11c del polígono 39, en las parcelas 1b y 1e del polígono 41 y en la parcela 1a del polígono 42, todas ellas en el paraje de "Los Llanos" del término municipal de Bargas (Toledo).

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de un (1) mes contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, para que quien lo desee pueda examinar la documentación del expediente descriptiva de la solicitud. Para ello se deberá remitir antes de la finalización de dicho plazo una petición expresa al correo habilitado al efecto (informacion@chtajo.es), indicando en el asunto el texto "información pública" seguido de la referencia del expediente. En el cuerpo del texto deberá indicar su nombre, apellidos, DNI y dirección de notificación. A la dirección de correo electrónico desde la que realice la solicitud le llegará un aviso informándole de la puesta a disposición de la información en la sede electrónica de la Administración, a la que podrá acceder previa identificación.

Durante este plazo, quien se considere afectado por esta petición podrá presentar su reclamación mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo, y se dirigirá, indicando la referencia M-0040/2018, a: Confederación Hidrográfica del Tajo, Comisaría de Aguas, Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico.

En Madrid a 17 de junio de 2020.-El Técnico, Emilio Sevilla Ortego.

N.º I.-2864